

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 7 de febrero de 2014, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 7 de febrero de 2014

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Explotación

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2014

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	7.138.900
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0
b) Ventas	0
c) Prestaciones de servicios	7.138.900
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	26.034.000
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	13.005.000
c) Trabajos realizados por otras empresas	13.029.000
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	94.748.521
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	133.000
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucía	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiación	94.615.521
6. Gastos de Personal	65.705.000
a) Sueldos, salarios y asimilados	52.235.000
b) Cargas sociales	13.470.000
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	9.864.000
a) Servicios exteriores	9.780.000
b) Tributos	0
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	84.000
d) Otros gastos de gestión corriente	0
8. Amortización del inmovilizado	5.650.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	5.538.579
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	2.530.000
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	3.008.579
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Explotación

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2014

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	12.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	12.000
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	12.000
13. Gastos financieros	185.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	185.000
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	107.438.000
Resultado HABER	107.438.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Capital

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2014

P.E.C. 2014-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
1. Adquisiciones de inmovilizado	0
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	0
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	0
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Capital

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2014

P.E.C. 2014-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	0
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	0
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
<p>En nuestra opinión, consideramos que el próximo año, 2014, va a seguir siendo muy complejo desde el punto de vista económico y presupuestario.</p>			
<p>Por ello, se hace necesario mantener la prudencia de años anteriores, mientras continuamos buscando pequeños márgenes de eficiencia, cada vez más dificultosos de encontrar, tras varios años de intensa búsqueda.</p>			
<p>En lo relativo a los indicadores asistenciales, intentaremos mantenerlos en los altos niveles de calidad en que se encuentran actualmente, velando por la satisfacción de nuestros usuarios y tratando de contener la actividad, analizando la adecuación de las indicaciones y de las prescripciones.</p>			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:			
<p>Para analizar el Presupuesto de Explotación y compararlo con el aprobado para 2013, vamos a adjuntar una tabla con los presupuestos de 2013 y 2014 de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir:</p>			
AGENCIA SANITARIA ALTO GUADALQUIVIR - 2014	PAIF 2013	PAIF 2014	Variación Absoluta Relativa
Otros gastos de explotación	10.295.000	9.780.000	-515.000 -5%
Consumos	13.005.000	13.005.000	0 0%
Gastos externos	14.270.000	13.029.000	-1.241.000 -9%
Gasto de Personal	69.165.000	65.705.000	-3.460.000 -5%
Variación de provisiones	84.000	84.000	0 0%
Gastos financieros	250.000	185.000	-65.000 -26%
Amortizaciones	6.119.074	5.650.000	-469.074 -8%
TOTAL GASTOS	113.188.074	107.438.000	-5.750.074 -5,1%
Prestaciones de Servicios	1.270.000	1.270.000	0 0%
Otras prestaciones de servicios	6.177.789	5.868.900	-308.889 -5%
Ingresos accesorios	133.000	133.000	0 0%
Transferencias de explotación	99.595.285	94.615.521	-4.979.764 -5%
Ingresos financieros	12.000	12.000	0 0%
Ingresos extraordinarios	6.000.000	5.538.579	-461.421 -8%
TOTAL INGRESOS	113.188.074	107.438.000	-5.750.074 -5,1%
<p>En la tabla anterior, observamos que el Presupuesto de Explotación para 2014 prevé una reducción del importe total de gastos por importe de aprox. 5.750.000 euros, lo que en términos relativos supone un 5,1%.</p>			
<p>De las 4 grandes masas de gasto (Personal, Consumos, Gastos externos y Otros gastos de explotación), la que mayor variación experimenta entre 2013 y 2014 es Gastos externos, donde pretendemos obtener un ahorro en comparación con el presupuesto de 2013 por importe de 1.241.000 euros, equivalente a un 9% en términos porcentuales.</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																				
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir																																					
PREVISIÓN																																					
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>En Consumos, se mantiene el presupuesto constante respecto a 2013, pese al incremento de gasto que se está produciendo en los medicamentos para pacientes ambulatorios.</p> <p>Asimismo, Otros Gastos de explotación y Gastos de Personal, ven reducido su presupuesto para 2014 en 515.000 euros y 3.460.000 euros, respectivamente, lo que supone un 5%, en línea con la reducción global del presupuesto prevista para dicho año.</p> <p>En lo que respecta al Gasto de Personal, será necesario esperar a la normativa sobre retribuciones aplicable para 2014, así como a las medidas que desde esta Agencia se pudieran implementar, para ajustar el gasto real de dicho año al presupuesto asignado, considerando la minoración experimentada en el mismo.</p> <p>En lo que respecta al reparto del presupuesto de personal por Centros, no hay variaciones respecto a 2013: Andújar sigue representando un 31% del presupuesto total de personal, lo que supone tres puntos porcentuales más que el Hospital de Montilla (28%). En cuanto a los Hospitales de Alta Resolución, S. Segura, P. Genil y V. Guadiato, se reparten entre un 9-11% cada uno, mientras que Alcaudete y Alcalá la Real, suponen un 5% por Centro.</p> <p>Asimismo, se produce una disminución en la transferencia de financiación de explotación por importe de 4.979.764 euros (5,0%) respecto de la inicialmente aprobada para 2013.</p> <p>PRESUPUESTO DE CAPITAL:</p> <p>Las dificultades presupuestarias se hacen aún si cabe más evidentes en el presupuesto de capital, el cual, no incluye dotación alguna de Transferencia de Financiación de Capital para el ejercicio 2014.</p> <p>INGRESOS PROPIOS:</p> <p>A continuación, se adjunta una tabla con los ingresos propios previstos para cada uno de los Hospitales que componen la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, para el ejercicio 2014. Para dicho año, se mantienen sin variación las cifras incluidas en el PAIF 2013, aunque debemos ser conscientes de la dificultad para alcanzar las mismas, debido a la situación económica por la que atravesamos a nivel general.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 20px;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">INGRESOS PROPIOS</th> <th style="text-align: right;">Prestaciones de servicios</th> <th style="text-align: right;">Ingresos accesorios</th> <th style="text-align: right;">Ingresos financieros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)</td> <td style="text-align: right;">635.000</td> <td style="text-align: right;">55.000</td> <td style="text-align: right;">12.000</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Montilla</td> <td style="text-align: right;">195.000</td> <td style="text-align: right;">30.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura</td> <td style="text-align: right;">135.000</td> <td style="text-align: right;">18.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de P. Genil</td> <td style="text-align: right;">175.000</td> <td style="text-align: right;">18.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de Alcaudete</td> <td style="text-align: right;">60.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato</td> <td style="text-align: right;">70.000</td> <td style="text-align: right;">12.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Total Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir</td> <td style="text-align: right;">1.270.000</td> <td style="text-align: right;">133.000</td> <td style="text-align: right;">12.000</td> </tr> </tbody> </table>		INGRESOS PROPIOS	Prestaciones de servicios	Ingresos accesorios	Ingresos financieros	Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)	635.000	55.000	12.000	Hospital de Montilla	195.000	30.000	0	Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura	135.000	18.000	0	Hospital de Alta Resolución de P. Genil	175.000	18.000	0	Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	60.000	0	0	Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato	70.000	12.000	0	Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real	0	0	0	Total Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir	1.270.000	133.000	12.000
INGRESOS PROPIOS	Prestaciones de servicios	Ingresos accesorios	Ingresos financieros																																		
Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)	635.000	55.000	12.000																																		
Hospital de Montilla	195.000	30.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura	135.000	18.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución de P. Genil	175.000	18.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	60.000	0	0																																		
Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato	70.000	12.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real	0	0	0																																		
Total Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir	1.270.000	133.000	12.000																																		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>Las prestaciones de servicios tienen su origen en atenciones relacionadas con accidentes laborales, accidentes de tráfico o atenciones a particulares no adscritos a la Seguridad Social. El peso relativo estimado de cada uno de los tres componentes sobre la cifra total prevista de prestaciones de servicios, es del 40% (accidentes de tráfico), 40% (particulares) y 20% (accidentes laborales).</p> <p>De la cifra de ingresos accesorios prevista para 2014 (133.000 euros), más del 80% proviene de los cánones facturados a las empresas adjudicatarias de las concesiones de la cocina y cafetería de cada Centro, mientras que el porcentaje restante, procede de otras concesiones (vallas publicitarias y kiosco de prensa) y de repercutir a los adjudicatarios los gastos de publicación de los expedientes de contratación en los boletines oficiales, etc.</p> <p>Respecto de los ingresos financieros, éstos provienen de los intereses generados por los saldos puntuales existentes en las cuentas corrientes de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir. Como dichas cuentas están centralizadas y no existe una para cada Hospital, su imputación se hace en su totalidad al Hospital Alto Guadalquivir (Andújar), como sede administrativa de la Agencia. En cualquier caso, en 2014, esperamos que tengan un importe poco significativo, como ya ocurriera en años anteriores, debido al deterioro en la tesorería de esta Agencia Sanitaria, a consecuencia de la actual coyuntura económica.</p> <p>NOTA: En las fichas PAIF 1 y PAIF 1-1, no se han asignado PDP's distintos al objetivo de "Asistencia especializada a la población de referencia" atendiendo a la distinción entre la financiación externa e interna (ingresos propios). Los motivos por los que no se ha hecho esta distinción, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje poco significativo del total de ingresos propios, sobre el objetivo (alrededor del 1%). - La imposibilidad de relacionar el importe de los ingresos propios (1.415.000 euros), con un objetivo en concreto, cuya cuantía coincidiera o al menos se aproximara, a dicho importe. <p>No obstante, en caso de realizarse la distinción anteriormente comentada, el objetivo quedaría desglosado así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Asistencia especializada a la población de referencia (financiación interna)": 1.415.000 euros. - "Asistencia especializada a la población de referencia (financiación externa)": 94.420.100 euros. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Como preveíamos, 2012 no ha sido un año fácil en absoluto... Pese a ello, pensamos que hay motivos para estar de nuevo muy satisfechos, tanto en la parte asistencial, como en la económica. En el terreno asistencial, en 2012 se han mantenido los elevados indicadores de actividad y calidad alcanzados en años anteriores en los seis Centros que ya estaban a pleno funcionamiento. Estos Centros son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hospital Alto Guadalquivir (Andújar). - Hospital de Montilla. - Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura. - Hospital de Alta Resolución de Puente Genil. - Hospital de Alta Resolución de Alcaudete. - Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato. <p>Asimismo, 2012 ha sido el primer año completo del Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real, tras la inauguración de este Centro en febrero de 2011.</p> <p>Manteniendo la dinámica de los últimos años, a continuación, vamos a hacer una descripción breve de los datos asistenciales correspondientes a cada Centro, prosiguiendo con el análisis económico del ejercicio 2012.</p> <p>En el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar, en el año 2012 se ha mantenido la actividad asistencial respecto a 2011 con ligeras disminuciones en las distintas áreas. Esta disminución en consultas externas ha sido del 5%, aunque éstas todavía continúan por encima de las 120.000 asistencias (con un porcentaje de consulta única superior al 90%). En hospitalización, también se ha reducido ligeramente el número de ingresos, manteniéndose aprox. el número de estancias, lo que se ha traducido en un incremento de la estancia media, pese a lo cual, sigue por debajo de 4,5 días. Además, conviene tener en cuenta 2 datos muy significativos: el índice casuístico (que mide la complejidad) ha vuelto a incrementar, situándose en 2012 en 1,58 (1,53 en 2011); asimismo, se ha reducido el índice de utilización de estancias desde el 0,73 en 2011 hasta el 0,62, lo que implica que las patologías atendidas en este Centro se resuelven consumiendo un 38% menos de estancias que la media del Sistema Sanitario Público Andaluz. En lo que respecta a Obstetricia, continúa la tendencia decreciente en el número de partos, habiéndose atendido 553 partos en 2012, con unos indicadores de calidad excelentes: 0,18% de exitus perinatales, 7,69% de recién nacidos ingresados y 18,44% de cesáreas. Por último, también hemos constatado en 2012 una discreta disminución en el número de intervenciones quirúrgicas realizadas, así como en el número de urgencias atendidas, mejorándose en ambos casos los buenos indicadores de calidad alcanzados en 2011.</p> <p>El Hospital de Montilla también ha logrado contener su actividad respecto a 2011, manteniendo y mejorando en algún caso, los brillantes indicadores de calidad y eficiencia que año tras año alcanza: más de 125.000 consultas, con un porcentaje en acto único sobre primeras, superior al 90%. En el área de Hospitalización, la estancia media ha finalizado 2012 en 3,77 días, mejorando de nuevo el índice de utilización de estancias, reduciéndose hasta alcanzar 0,55. El número total de intervenciones prácticamente se ha mantenido respecto a 2011 y 2010, con un porcentaje de intervenciones suspendidas por causas hospitalarias y de reintervenciones, inferior en ambos casos al 1%. En relación con el área de Obstetricia, se ha registrado una leve disminución en el número de partos, con un óptimo porcentaje de cesáreas (18%), destacando la tasa de recién nacidos ingresados que ha finalizado el año por debajo del 7%. Finalmente, se ha producido una ligera disminución en el número de atenciones urgentes (muy cercano a 42.000 en 2012), y en farmacia, cierta estabilización en el índice sintético de calidad (5,42 en diciembre), mejorando aún más la prescripción por Principio Activo que cierra 2012 al borde del 94% (93,83%).</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>El Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura ha incrementado su actividad en Consultas Externas, con más de 28.000 asistencias (casi el 94% de las primeras, en acto único), mientras que en Urgencias, se han reducido ligeramente las atenciones, con aprox. 16.500 atenciones en 2012 (manteniéndose el porcentaje de urgencias no ingresadas en torno al 97%). Respecto de la actividad quirúrgica, ésta se mantiene sin apenas variación respecto a 2011 (aprox. 1.100 intervenciones), sin suspensión alguna por causas hospitalarias y con menos del 1% de reintervenciones. Finalmente, conviene destacar el indicador de Prescripción por Principio Activo (por encima del 93%) y el índice sintético de calidad, que ha terminado el año en el 5,27.</p> <p>En el Hospital de Alta Resolución de Puente Genil, en líneas generales, se ha mantenido la actividad respecto a 2011, con un incremento del 4% en Consultas Externas, alcanzando las 51.760 asistencias en 2012 (con un porcentaje superior al 95% de acto único sobre primeras). La actividad quirúrgica se mantiene prácticamente sin variación respecto al año anterior, con un número total de intervenciones (1.121) similar al HAR Sierra de Segura, manteniendo por debajo del 1% el porcentaje de suspensiones por causas hospitalarias y sin necesidad de reintervención alguna (0%) por cuarto año consecutivo. En lo que respecta a Urgencias, se ha reducido ligeramente el número de atenciones, finalizando 2012 por debajo de la cifra de 40.000 atenciones. Asimismo, se ha producido una significativa mejora en los indicadores de calidad de la prescripción farmacéutica, al conseguir un índice sintético de calidad del 4,80 y un porcentaje de Principio activo superior al 93%.</p> <p>En el Hospital de Alta Resolución de Alcaudete tras el incremento de actividad que se produjo en 2011, en 2012 ésta ha vuelto a contraerse ligeramente, retomando unos datos muy cercanos a los registrados en 2010. No obstante, el número de Consultas Externas ha incrementado en aprox. un 8% respecto a 2011, alcanzando las 11.700 atenciones, con un porcentaje en acto único sobre primeras, superior al 93%. En lo que respecta a la actividad quirúrgica, se ha producido una disminución de la misma, cerrando el año en aprox. 300 intervenciones, sin necesidad de reintervención alguna. En el área de Urgencias, el número de atenciones se ha reducido en aprox. un 10%, con un balance a final del año de 18.482 atenciones, lo que supone una frecuentación de más de 1.600 atenciones por cada 1.000 habitantes, significativamente por encima de la media del Sistema. Para finalizar, este Centro continúa en 2012 con unos indicadores de Farmacia difícilmente alcanzables por el resto de Centros, tanto de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir, como fuera de ésta.</p> <p>La actividad en el HAR Valle del Guadiato ha incrementado ligeramente en su tercer año completo de pleno funcionamiento, presentando unos datos más que notables: se incrementa ligeramente la actividad en Consultas Externas (casi 26.000 consultas en 2012, tras un incremento del 2% respecto al año anterior), con un porcentaje de consulta única sobre primeras que supera el 96%. En el área quirúrgica, se supera la cifra de 1.000 intervenciones (1.042 intervenciones, sin necesidad de reintervención alguna), acercándose a los registros de S. Segura y P. Genil, centros con más años de antigüedad y con una población de referencia ligeramente superior. Asimismo, el número de urgencias atendidas también ha incrementado ligeramente (21.365 atenciones), manteniéndose el elevado porcentaje de resolución del año anterior (aprox. 98%). Finalmente, en lo que respecta a farmacia, el porcentaje de prescripción por principio activo ha superado en 2012 el 93%, mientras que el índice sintético de calidad ha conseguido situarse por encima de 5.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Para finalizar el análisis asistencial, 2012 ha sido el primer año completo del Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real, año en el que ha tenido totalmente operativas las áreas diagnósticas, la actividad quirúrgica (CMA y cma), Consultas Externas y el Hospital de Día (quirúrgico y médico), sin actividad en Hospitalización y Urgencias. Pese a ello, la actividad de este Centro es bastante significativa. Así, en 2012 ha superado las 30.000 consultas (con casi un 94% de acto único sobre primeras), situándose como el 2º HAR de esta Agencia en número de Consultas Externas. En lo que respecta a la actividad quirúrgica, en 2012 se realizaron 946 intervenciones, cantidad que se aproxima a la del resto de HARE's de la Agencia (a excepción de Alcaudete). En la realización de dichas intervenciones, no fue necesario reintervención alguna y el porcentaje de suspensiones por causas hospitalarias no llegó al 0,5%. En cuanto a Farmacia, el Centro ha alcanzado muy buenos indicadores, en línea con el resto de Centros de la Agencia: índice sintético de calidad en torno a 5 y prescripción por principio activo de aprox. el 93%.</p> <p>En lo relativo a la parte económica, consideramos que podemos estar totalmente satisfechos debido a los resultados obtenidos en un año tan complicado como éste, en el que hemos conseguido alcanzar de nuevo el equilibrio presupuestario, pese a que el presupuesto que inicialmente se aprobó y publicó en BOJA para 2012, vio reducida su Transferencia de Financiación de Explotación en casi 9 millones de euros a lo largo del ejercicio, debido a la crisis económica que atravesamos.</p> <p>En cuanto a la reducción presupuestaria citada en el párrafo anterior (por un importe cercano a 9 millones de euros), conviene indicar que aprox. 5 millones se corresponden con la cuantificación de las medidas sobre retribuciones y otros gastos de personal, aprobadas mediante normativa legal, a nivel autonómico y nacional en la 2ª mitad de 2012. No obstante lo anterior, la transferencia de explotación se redujo en 4 millones de euros adicionales, lo cual, ha sido posible compensar con el resultado de la gestión realizada por la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir, lográndose a 31 de diciembre de 2012 un superávit presupuestario por importe de 1.003,80 euros (equilibrio presupuestario).</p> <p>Dicho equilibrio, es el fruto del trabajo realizado por un gran equipo formado por más de 1.600 profesionales, concienciado con la reducción del gasto, sin mermar la calidad de la asistencia sanitaria prestada. Esto ha permitido que en 2012, aunque comparativamente la actividad en el Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real haya sido muy superior (y con ella, evidentemente los gastos) a la del año de su apertura (2011), la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir haya conseguido reducir el gasto conjunto para el total de sus 7 Centros en Aprovisionamientos y Otros Gastos de Explotación respecto al ejercicio 2011.</p> <p>A continuación, mostramos un cuadro comparativo de las cifras inicialmente previstas en el PAIF 2012 con las cifras reales al cierre de dicho ejercicio y la explicación a las desviaciones más significativas.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																																																	
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir																																																																			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																																																			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>GASTOS</th> <th>PAIF 2012</th> <th>Real 2012</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consumos</td> <td>13.110.000</td> <td>13.102.319</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Gastos externos</td> <td>12.872.316</td> <td>13.873.628</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>Personal</td> <td>83.438.966</td> <td>72.611.140</td> <td>-13%</td> </tr> <tr> <td>Amortizaciones</td> <td>6.540.000</td> <td>6.150.671</td> <td>-6%</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos de explotación</td> <td>9.250.000</td> <td>10.237.468</td> <td>11%</td> </tr> <tr> <td>Gastos financieros</td> <td>250.000</td> <td>150.773</td> <td>-40%</td> </tr> <tr> <td>Variación de provisiones</td> <td>89.000</td> <td>76.200</td> <td>-14%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL GASTOS</td> <td>125.550.282</td> <td>116.202.199</td> <td>-7%</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">RESULTADO PRESUPUESTARIO</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">1.004</td> </tr> <tr> <th>INGRESOS</th> <th>PAIF 2012</th> <th>Real 2012</th> <th>Variación</th> </tr> <tr> <td>Prestaciones de servicios</td> <td>7.537.789</td> <td>1.300.471</td> <td>-83%</td> </tr> <tr> <td>Otros ingresos de explotación</td> <td>111.602.493</td> <td>108.864.774</td> <td>-2%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos financieros</td> <td>3.000</td> <td>8.180</td> <td>173%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos extraordinarios</td> <td>6.407.000</td> <td>6.029.778</td> <td>-6%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL INGRESOS</td> <td>125.550.282</td> <td>116.203.203</td> <td>-7%</td> </tr> </tbody> </table>				GASTOS	PAIF 2012	Real 2012	Variación	Consumos	13.110.000	13.102.319	0%	Gastos externos	12.872.316	13.873.628	8%	Personal	83.438.966	72.611.140	-13%	Amortizaciones	6.540.000	6.150.671	-6%	Otros gastos de explotación	9.250.000	10.237.468	11%	Gastos financieros	250.000	150.773	-40%	Variación de provisiones	89.000	76.200	-14%	TOTAL GASTOS	125.550.282	116.202.199	-7%	RESULTADO PRESUPUESTARIO		1.004		INGRESOS	PAIF 2012	Real 2012	Variación	Prestaciones de servicios	7.537.789	1.300.471	-83%	Otros ingresos de explotación	111.602.493	108.864.774	-2%	Ingresos financieros	3.000	8.180	173%	Ingresos extraordinarios	6.407.000	6.029.778	-6%	TOTAL INGRESOS	125.550.282	116.203.203	-7%
GASTOS	PAIF 2012	Real 2012	Variación																																																																
Consumos	13.110.000	13.102.319	0%																																																																
Gastos externos	12.872.316	13.873.628	8%																																																																
Personal	83.438.966	72.611.140	-13%																																																																
Amortizaciones	6.540.000	6.150.671	-6%																																																																
Otros gastos de explotación	9.250.000	10.237.468	11%																																																																
Gastos financieros	250.000	150.773	-40%																																																																
Variación de provisiones	89.000	76.200	-14%																																																																
TOTAL GASTOS	125.550.282	116.202.199	-7%																																																																
RESULTADO PRESUPUESTARIO		1.004																																																																	
INGRESOS	PAIF 2012	Real 2012	Variación																																																																
Prestaciones de servicios	7.537.789	1.300.471	-83%																																																																
Otros ingresos de explotación	111.602.493	108.864.774	-2%																																																																
Ingresos financieros	3.000	8.180	173%																																																																
Ingresos extraordinarios	6.407.000	6.029.778	-6%																																																																
TOTAL INGRESOS	125.550.282	116.203.203	-7%																																																																
<p>En la tabla observamos que los ingresos han sido ligeramente mayores a los gastos, generándose un superávit por importe de 1.004 euros (equilibrio presupuestario). Con carácter previo al análisis de dicho superávit, vamos a describir las tres modificaciones presupuestarias ocurridas durante el ejercicio:</p> <p><i>1ª modificación: Programas SAS y Decreto – Ley 1/2012:</i></p> <p>Esta modificación consta a su vez, de 2 partes:</p> <p>a) Programas de colaboración con el Servicio Andaluz de Salud:</p> <p>Por un lado, consistió en un cambio en la fuente de financiación de los Programas de Colaboración con el Servicio Andaluz de Salud, sin repercusión alguna sobre el DEBE del Presupuesto de Explotación (Gastos de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir). Así, mientras en el PAIF inicial, dentro del epígrafe de Prestaciones de Servicios, se incluía un importe de 6.177.789 euros, la totalidad de dicho importe pasó a ser financiado con Transferencias de Financiación de Explotación.</p> <p>b) Reducción en virtud del Decreto – Ley 1/2012, de 19 de junio:</p> <p>Por otro lado, además del cambio de la fuente de financiación de los Programas de Colaboración, se redujo la Transferencia de financiación de explotación de la Agencia en 4.931.243 euros, resultando de esta forma un incremento en la transferencia de explotación por importe de 1.246.546 euros (tras el incremento de 6.177.789 euros y la disminución de 4.931.243 euros).</p> <p>La disminución de 4.931.243 tuvo su origen en el Decreto – Ley 1/2012 de 19 de junio, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico – financiero de la Junta de Andalucía.</p>																																																																			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">Este Decreto – Ley así como la normativa posterior al mismo, introdujeron una serie de medidas, algunas de las cuales iban destinadas a la reducción del gasto de personal.</p> <p><i>2ª modificación: Acuerdo de no disponibilidad:</i></p> <p>Esta modificación tramitada durante el cuarto trimestre de 2012, tuvo su origen en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Gobierno y el esfuerzo exigido al conjunto de las Consejerías para realizar un esfuerzo y adaptar el cometido de sus funciones a los menores recursos existentes.</p> <p>Esta 2ª modificación supuso una disminución en el importe asignado a la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir de Transferencia de financiación de explotación, por importe de 4.842.986 euros, reduciéndose presupuestariamente en la misma cuantía la dotación para gasto de personal.</p> <p><i>3ª modificación: Liberación de diversos créditos:</i></p> <p>Esta modificación quedó aprobada a finales de 2012 y tuvo su origen en la liberación de recursos de diversos créditos presupuestarios, declarados en un principio como no disponibles.</p> <p>Esta 3ª y última modificación supuso un incremento en el importe asignado a la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir de Transferencia de financiación de explotación, por importe de 886.559 euros, que fueron destinados a incrementar la dotación para Aprovisionamientos y más concretamente, para Trabajos realizados por otras empresas (Gastos externos).</p> <p>GASTOS:</p> <p>Vamos a comenzar el análisis de los distintos epígrafes de Gastos, por el epígrafe de Consumos. Este epígrafe, en el PAIF publicado en BOJA para 2012 (después de su aprobación en Consejo de Administración y tras la reducción del mismo realizada en octubre de 2011), no incluía dotación alguna para el HAR Valle del Guadiato, ni para el HAR de Alcalá la Real. Pese a ello, el gasto real en Consumos de la Agencia ha sido un 0,1% menor al incluido en PAIF ya que en el total de los 5 Centros que han tenido dotación presupuestaria, se ha generado un ahorro por un importe superior a 1,3 millones de euros, lo que en términos relativos supone un 10%. Este ahorro ha sido suficiente para compensar el gasto del HAR Valle del Guadiato y del HAR de Alcalá la Real en 2012, para los que no había dotación presupuestaria, quedando aún un pequeño remanente respecto de la cantidad presupuestada, por un importe cercano a 10.000 euros. Esto ha sido posible por el exhaustivo control realizado sobre los consumos, cuyo gasto total se ha reducido un 0,2% con respecto a 2011, pese a que el gasto de los medicamentos de dispensación hospitalaria (farmacia ambulatoria) ha incrementado en aprox. 650.000 euros en 2012, con respecto al año anterior.</p> <p>En Gastos externos, el presupuesto aprobado para 2012 no incluía dotación alguna para el HAR de Alcalá la Real y para algunos epígrafes del HAR Valle del Guadiato. Pese a esto, el gasto real a 31 de diciembre de 2012 en este epígrafe a nivel consolidado ha sido sólo un 0,8% mayor al importe incluido en el PAIF 2012, lo que equivale a aprox. 115.000 euros. Esto ha sido posible por el ahorro de casi 1.500.000 euros, generado en los 5 Centros que disponían de presupuesto completo para esta agrupación. De hecho, si comparamos el gasto de la Agencia en 2012 (excepto Alcalá la Real) con el del año anterior, podemos constatar que se ha producido una disminución en el gasto por importe de aprox. 185.000 euros (1,4%), que añadir a la disminución cercana al 5% que se produjo en 2011, respecto a 2010.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>El Gasto de Personal de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir a 31 de diciembre de 2012 ha ascendido aprox. a 72,6 millones de euros, frente a los 83,4 millones de euros presupuestados inicialmente. Sin embargo, resulta complicado en un año con cambios significativos, tanto normativos como presupuestarios, con incidencia en el gasto de personal, realizar un análisis comparativo entre el gasto real de 2012 y el previsto a comienzos del ejercicio.</p> <p>No obstante, si hacemos un análisis comparativo del gasto real de 2012 con el del año anterior, en términos de homogeneidad, obtenemos un ahorro por importe aprox. de 1.060.000 euros.</p> <p>Este ahorro derivado de la gestión de esta Agencia ha sido posible mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La reducción del absentismo en 2012 respecto al año anterior, lo que ha supuesto un menor gasto por importe de 655.000 euros. - Las gestiones realizadas por la Agencia en la tramitación de las prestaciones por riesgo de embarazo, permitiendo un ahorro de 205.000 euros. - Las gestiones realizadas por la Agencia en la tramitación de las prestaciones económicas para el cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, que han permitido un ahorro de 115.000 euros. - El ajuste de plantilla en las áreas soporte, mediante la no sustitución de bajas de larga duración de técnicos (principalmente, causadas por maternidades), lo que ha permitido una reducción en el gasto de 85.000 euros. <p>En relación con Otros Gastos de Explotación, nos encontramos con un gasto real a 31 de diciembre de 2012 superior en un 10,7% al presupuestado, debido a que el presupuesto aprobado para 2012 no incluía dotación alguna para el HAR Valle del Guadiato, ni para el HAR de Alcalá la Real, por lo que el gasto real de ambos Centros (2.110.000 euros aprox) ha generado una diferencia entre el importe real al cierre y el importe incluido en el presupuesto. No obstante, la diferencia entre el importe real de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir y el presupuestado ha sido notablemente inferior a dicha cifra, situándose por debajo de 1.000.000 euros, debido a que en los 5 Centros con dotación presupuestaria se ha generado un excedente conjunto por un importe de aprox. 1.125.000 euros, mediante la gestión, control y contención del gasto. Prueba de esto la encontramos en que el gasto conjunto de los 6 Centros (excepto Alcalá la Real) ha disminuido un 3,4% respecto al año anterior, pese a la nueva subida del IVA (que entró en vigor el 1 de septiembre de 2012).</p> <p>El gasto por amortizaciones de inmovilizado durante 2012 ha sido un 6% menor al recogido en el PAIF. La causa de esta ligera desviación a la baja en el gasto, procede fundamentalmente del aplazamiento de algunas inversiones por las dificultades presupuestarias. No obstante, esta desviación no tiene incidencia presupuestaria, debido a su vinculación contable con las imputaciones a resultados de las subvenciones utilizadas para la realización de estas inversiones.</p> <p>Los gastos financieros durante 2012 han sido significativamente inferiores a los previstos, ya que hasta mediados de año, la Agencia no recurrió al endeudamiento comercial para reducir la deuda mantenida con proveedores.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Por último, en lo que respecta a la variación de las provisiones de tráfico, si comparamos la cantidad real (76.200 euros) con el importe presupuestado (89.000 euros), comprobamos que la evolución de los cobros en 2012 ha sido más favorable de lo previsto, debido fundamentalmente a la gestión de cobro realizada, pese a las dificultades económicas actuales.</p> <p><u>INGRESOS:</u></p> <p>Los Ingresos por Prestaciones de Servicios han sido significativamente inferiores a los incluidos en el PAIF 2012 debido a la 1ª modificación presupuestaria, descrita anteriormente. Por tanto, el importe que aparece en la tabla como ingreso real 2012, se corresponde solamente con los ingresos por prestaciones de servicios susceptibles de facturación, los cuales no han alcanzado las cifras previstas, quedándose sólo un 4% por debajo. Pese a ello, los ingresos por prestaciones de servicios apenas han experimentado variación respecto al año anterior, registrando incluso un ligero incremento.</p> <p>En el epígrafe de Otros Ingresos de Explotación, el principal componente es la Transferencia de Financiación de Explotación, que ha registrado las modificaciones presupuestarias descritas previamente, por un efecto neto de 2.709.881 euros menos, que explica la disminución del 2% que se ha producido en el epígrafe. No obstante, es muy importante tener en cuenta que pese a que la aparente disminución en la transferencia haya sido por aprox. 2.710.000 euros, también hay que considerar que no hemos recibido importe alguno por los Programas de Colaboración con el SAS que estaban presupuestados en 6.177.789 euros, por lo que la variación real de fondos ha supuesto una disminución de 8.887.670 euros.</p> <p>En lo que respecta a los Ingresos Financieros, el importe de los mismos a 31 de diciembre de 2012, ha sido mayor al previsto en PAIF, debido al pequeño remanente de tesorería que ha posibilitado una cifra de intereses mayor a la prevista.</p> <p>El importe de Ingresos Extraordinarios durante 2012 ha sido aprox. 375.000 euros menor al recogido en el PAIF, lo que equivale aprox. al 6%. La causa de esta ligera desviación a la baja, la encontramos en el gasto del que proceden, el gasto por amortizaciones. No obstante, como ya hemos indicado en dicho epígrafe, la desviación carece de incidencia presupuestaria, debido a la interrelación de ambos epígrafes.</p> <p>Finalmente, en relación con el Presupuesto de Capital, éste incluía en 2012 una dotación de 1.000.000 euros para Transferencias de Financiación de Capital. De dicho importe, a 31 de diciembre de 2012 se había comprometido (aplicado) aprox. 275.000 euros, generando un remanente para 2013, por importe de aprox. 725.000 euros.</p> <p>De las inversiones realizadas en 2012, el 95% de las mismas se han destinado a equipamiento médico e informático, debido a que tiene una vida útil más reducida y una mayor obsolescencia.</p> <p>Asimismo, tras las inversiones realizadas en los últimos años en los hospitales de alta resolución, en 2012 más del 75% de las inversiones se han realizado en los hospitales comarcales de Andújar y Montilla (que son los 2 únicos hospitales comarcales de nuestra Agencia y los Centros de mayor antigüedad).</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

Empresa: Q2300601H A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir
Ejercicio: 2014

PAIF 1

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2014			Ejercicio: 2015			Ejercicio: 2016		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) N° UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) N° UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) N° UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
1	Asistencia especializada a la población de referencia (PDP 205)	Población	95.835.100,00	252.290	379,86	116.724.000,00	252.290	462,66	120.226.000,00	252.290	476,54
2	Programas de colaboración con el SAS (PDP 282)	Población	5.865.900,00	66.007	88,91	6.177.789,00	66.007	93,59	6.177.789,00	66.007	93,59
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (PDP 205)	Ejecución 100%	0,00	0	0	6.650.000,00	1	6.650,000	4.750.000,00	1	4.750,000
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			101.704.000,00			129.551.789,00			131.153.789,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo
- (B) Importe de la suma, para cada objetivo, de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF 2-5).
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado al ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total la columna B con la suma de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF 2-5).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

Empresa: Q2300601H A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir
Ejercicio: 2014

PAIF 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2014		Ejercicio: 2015		Ejercicio: 2016	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alcalá la Real)	Población	3.225.000,00	29.252,00	13.226.000,00	29.252,00	13.623.000,00	29.252,00
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alcaudete)	Población	6.076.000,00	11.139,00	6.733.000,00	11.139,00	6.935.000,00	11.139,00
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alto Guadalquivir)	Población	27.515.100,00	66.007,00	30.345.000,00	66.007,00	31.255.000,00	66.007,00
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Montilla)	Población	26.805.000,00	63.742,00	30.319.000,00	63.742,00	31.229.000,00	63.742,00
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Puente Genil)	Población	11.642.000,00	30.385,00	13.026.000,00	30.385,00	13.417.000,00	30.385,00
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Sierra de Segura)	Población	11.161.000,00	26.556,00	12.531.000,00	26.556,00	12.907.000,00	26.556,00
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Valle del Guadiato)	Población	9.411.000,00	25.209,00	10.544.000,00	25.209,00	10.860.000,00	25.209,00
2	Atención sanitaria a pacientes de fuera del área	Población	2.278.900,00	10.000,00	2.278.900,00	10.000,00	2.278.900,00	10.000,00
2	Cáncer de mama	Población	60.000,00	2.500,00	60.000,00	2.500,00	60.000,00	2.500,00
2	Laboratorio	Población	785.000,00	66.007,00	785.000,00	66.007,00	785.000,00	66.007,00
2	Medicación de dispensación extrahospitalaria	Población	2.460.000,00	66.007,00	2.768.889,00	66.007,00	2.768.889,00	66.007,00
2	Radiología	Población	285.000,00	66.007,00	285.000,00	66.007,00	285.000,00	66.007,00
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Alcalá la Real)	Ejecución 100%	0,00	0,00	150.000,00	1,00	150.000,00	1,00
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Alcaudete)	Ejecución 100%	0,00	0,00	150.000,00	1,00	160.000,00	1,00
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Alto Guadalquivir)	Ejecución 100%	0,00	0,00	2.450.000,00	1,00	1.900.000,00	1,00
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Montilla)	Ejecución 100%	0,00	0,00	3.450.000,00	1,00	1.900.000,00	1,00
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Puente Genil)	Ejecución 100%	0,00	0,00	150.000,00	1,00	235.000,00	1,00
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Sierra de Segura)	Ejecución 100%	0,00	0,00	150.000,00	1,00	235.000,00	1,00
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Valle del Guadiato)	Ejecución 100%	0,00	0,00	150.000,00	1,00	160.000,00	1,00
Totales			101.704.000,00		129.551.789,00		131.153.789,00	

NOTA: Desglose de las actuaciones corrientes, de inversión y de intermediación que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, deben coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en la ficha PAIF-1



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Transf de la Jta de Andal (cód 1200.01.440.58.41C)	94.615.521,00	114.973.000,00	118.422.000,00
Total (C)	94.615.521,00	114.973.000,00	118.422.000,00
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
Asistencia sanitaria especializada (H. Alcalá R.)	3.225.000,00	13.035.000,00	13.426.000,00
Asistencia sanitaria especializada (H. P. Genil)	11.479.000,00	12.835.000,00	13.220.000,00
Asistencia sanitaria especializada (H. V. Guadiato)	9.364.000,00	10.438.000,00	10.751.000,00
Asistencia sanitaria especializada (H. S. Segura)	11.048.000,00	12.372.000,00	12.743.000,00
Asistencia sanitaria especializada (H. Alcaudete)	6.020.000,00	6.669.000,00	6.869.000,00
Asistencia sanitaria especializada (H. Andújar)	26.853.100,00	29.601.000,00	30.489.000,00
Asistencia sanitaria especializada (H. Montilla)	26.626.421,00	30.023.000,00	30.924.000,00
Total (D)	94.615.521,00	114.973.000,00	118.422.000,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto
Guadalquivir

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES No aplica.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES No aplica.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL Transf de la Jta de Andal (cód 1200.01.740.58.41C)	0,00	6.650.000,00	6.650.000,00	4.750.000,00	4.750.000,00	4.750.000,00
Total (C)	0,00	6.650.000,00	6.650.000,00	4.750.000,00	4.750.000,00	4.750.000,00
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL						
Inversiones en sistemas de información	0,00	825.000,00	825.000,00	825.000,00	825.000,00	825.000,00
Inversiones en mobiliario no asistencial	0,00	150.000,00	150.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00
Inversiones en equipam. médico y mobiliario asist.	0,00	1.575.000,00	1.575.000,00	1.375.000,00	1.375.000,00	1.375.000,00
Inversiones en obras e instalaciones	0,00	4.100.000,00	4.100.000,00	2.390.000,00	2.390.000,00	2.390.000,00
Total (D)	0,00	6.650.000,00	6.650.000,00	4.750.000,00	4.750.000,00	4.750.000,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto
Guadalquivir

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL No aplica.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL No aplica.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (A) No aplica.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (B) No aplica.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-5

Empresa: A.P.E. Sanitaria Hospital Alto
Guadalquivir

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR No aplica.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR No aplica.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan. Se incluirán todas las actuaciones realizadas por intermediación, ya sean por encomiendas de gestión o por intermediación en la entrega de subvenciones y ayudas.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ellos en anexo aparte a continuación de la hoja.